

Año XII.—Núm. 1.139

Director Gerente: Federico Lafuente.

Jueves 11 de Marzo de 1909

Los amigos de Benito.

Entre Sánchez y Sánchez.

¡Qué de disgustos le ha dado!
¡Cuántas veces habrá recordado el Presidente del Consejo de Ministros aquello de «¡Qué amigos tienes, Benito!», y es que no es el Sr. Sánchez de Toca ministerial de la clase de sumisos, ni aun de la clase de pacíficos y conformes con las órdenes del Jefe.

Ministro en otra etapa conservadora el señor Sánchez de Toca, no se avino del todo con los llamados deberes de disciplina; la obediencia había de ser razonada, y aquel Ministro de Gracia y Justicia hacía gala de ideas propias, de criterio independiente.

En esta otra época y por buscar acomodos y evitar molestia personal, ya que le dejó fuera de la combinación ministerial, llevó el Sr. Maura, en demostración de afecto, al Sr. Sánchez de Toca á ser Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Madrid.

Y en este cargo se permitió también, el de las grandes narices, el lujo de tener ideas, y reñir batalla con el Gobernador y con el Ministro, porque limitaron su acción reformadora, y fueron dique á sus iniciativas de Alcalde.

No podía el Sr. Sánchez de Toca tolerar reparos á sus iniciativas, plausibles iniciativas sin duda; pero independientes, por cuenta propia, y al hallar dificultades, puso funda en el bastón de mando municipal, y preparó un folleto.

Y sabido es que los folletos de Sánchez Toca han constituido una originalidad; cada vez que se le han hinchado las narices ha preparado la publicación de un folleto.

Maura con todo su poder, y su prestigio de Jefe de partido, y su autoridad de Jefe de Gobierno, ha resultado impotente para domar el carácter impulsivo de su amigo, y al parecer correligionario.

El último golpe, todavía muy reciente, y que habrá continuado en la sesión de ayer en el Senado, ha sido contra el Ministro de Fomento.

El Sr. Sánchez de Toca, se sintió, según actualmente es, Comisario Regio del Canal de Isabel II, y presentó en la Cámara un documento para rectificar afirmaciones hechas en el Congreso por el Sr. Sánchez Guerra.

Y de tal modo arremetió el Sr. Sánchez Toca contra el Sr. Sánchez Guerra, que ya el Sr. Maura se consideró, como Jefe y como amigo, en el deber de responder al Comisario Regio del Canal, invocando la consideración de la defensa de un ausente.

Pero nada; el Sr. Sánchez de Toca, no se dio á partido y continuó en sus ataques, ataques que han producido gran disgusto en el Ministro de Fomento, quien se propone contestar cumplidamente, según dicen sus amigos, á su tocayo en apellido.

Y he aquí que parece inevitable la polémica, debate personal entre Sánchez y Sánchez, los dos conservadores, los dos amigos del Sr. Maura, y los dos en la obligación de prestarle acatamiento.

Ni es mudo, ni es de aguantes; Sánchez Guerra.

Agresivo y resuelto es Sánchez Toca. Habilidad y grande necesita tener el señor Maura para suavizar asperezas. No está entre la espada y la pared. Pero está entre Sánchez y Sánchez. Entre un Ministro y un folletista.

Información provincial.

Carriches.— Pocas son las noticias de interés que, después de las últimas, remitidas puedo comunicar á los lectores de HERALDO TOLEDANO.

El mercado de esta plaza continúa paralizado, sin que se hagan transacciones de ningún género, á pesar de haber bastantes existencias de trigo, vino y aceite.

A consecuencia de las lluvias que desde hace algunos días vienen cayendo de cuando en cuando, parece

que el campo presenta mejor aspecto, esperándose, si el sol ayuda, que la cosecha no sea tan mala como se esperaba.

—El domingo 7 del actual, y sin incidente alguno desagradable, se verificó el acto de la clasificación y declaración de soldados del reemplazo actual y los pendientes de revisión de los tres años anteriores.

—A causa de la impetuosidad del viento reinante en dicho día, se cayó parte de la chimenea de la casa que habita el vecino de esta villa Celestino Gómez López, teniendo la desgracia de que uno de los pedazos que cayeron dentro de la cocina alcanzara á uno de los hijos del Celestino, causándole una herida en la cabeza que dejó el hueso al descubierto y de la que fué curado por el facultativo de ésta D. Valentín Falcés.

En la herida, aunque no mereció el calificativo de grave, tuvo necesidad el Sr. Falcés de dar dos puntos. El herido, que es de corta edad, soportó la cura con admirable serenidad, continuando en estado satisfactorio. —9-III-909.—El Corresponsal, V. Maroto.

FEMINA La mejor revista de modas para señoras. Se admiten suscripciones, un año 11 pesetas, número suelto una peseta, en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez.

Informaciones de otras provincias.

Aranjuez.—Varios jóvenes de la distinguida sociedad de este Real Sitio se reunieron ayer en uno de los salones que gratuitamente fué cedido por el laborioso industrial D. Ramón Azuara con el fin de organizar un Centro Instructivo para el obrero.

En el salón había más de trescientas personas. Hicieron uso de la palabra los Sres. D. Manuel Notario, D. José María de Luna, D. Ramón Casanova y D. Miguel González.

El Sr. Notario, con fácil y elocuente palabra, desarrolló un tema muy concienzudo en pro de la clase trabajadora, hizo un llamamiento á los obreros ribereños aconsejándoles que dentro de su libre campo de acción deben ser los primeros en saber respetar para poder ser respetados, haciendo observar que constituyendo la vida y el progreso del pueblo la masa obrera, deben ser ellos el primer eslabón indispensable de la sólida cadena que se pretende forjar, sin la cual no habría progreso ni vida.

Por último, terminó diciendo, que se vanagloriaría el ver á todos en el futuro Centro para poder demostrar en él que la inteligencia obrera resplandece como resplandece el Sol en ese campo de escabrosidades que la alucinan.

Sus últimas palabras fueron ahogadas por una estruendosa salva de aplausos. Los demás oradores marcaron con atinada habilidad el camino que se debe emprender, demostrando que el primer paso hacia el progreso hay que darle con el método de la instrucción y de la enseñanza.

La concurrencia dió muestras de aprobación aplaudiendo frenéticamente á los oradores.

Doscientos veinticinco obreros patentizaron su deseo de engrandecer el desarrollo del Centro, inscribiéndose al terminar el acto. —9-III-909.—Juanito.

COSAS DEL MUNICIPIO

EL FINAL DE LAS SESIONES

Como anoche, muchas noches en las sesiones ordinarias que celebra el Ayuntamiento de la capital: es la posdata más larga que la carta, ó lo que da lo mismo, que la parte que se dedica á ruegos y preguntas suele ser de bastante más duración que el despacho de los asuntos puestos á la orden del día.

Esto no está mal, que ha de estar mal porque demuestra que los Sres. Concejales, nuestros celosos administradores, se preocupan de que se corrijan en lo posible deficiencias que observan en los servicios públicos.

En la sesión de anoche, lo único discutido, con ocasión de un oportuno ruego, fué si en el nuevo jardín que se prepara en la plaza Mayor, en el sitio en que tantos años estuvieron instalados aquellos inmundos cajones de triste recordación; si para resguardo del nuevo vergel y que huelva á flores, donde á tantas cosas olió, deben ó no ponerse alambradas contra travesuras de chicos y brutalidades de grandes.

Uno de los Concejales se sintió padre y conmovido ante la idea de que los niños pudieran lastimarse por los alambres de la valla de resguardo del nuevo jardín, y hasta pensando en los mayores, temió por las capas que pudieran desgarrarse.

La observación estaba en su lugar: esos alambres son peligrosos como el paso de coches por la calle, aunque no sean tan lamentables las consecuencias si las personas mayores no tienen cuidado con los niños; pero sobre lo que haya de hacerse, hubo su *miajita* de discusión, quedando al fin conformes los que discutían este punto de las puntas de los alambres en que propusiera otro medio económico y práctico el iniciador del asunto.

En la sesión anterior á la de anoche pasó algo parecido, discutiéndose muy extensamente respecto al sitio en que había de llevarse la fuente instalada en la plaza de Zocodover.

A nosotros, hablando con sinceridad, nos agrada mucho la observación continua de los ediles; no hay asunto municipal que no tenga su importancia por baladí que parezca.

Y siempre resulta más práctico y más grato que verlos sostener con apasionamiento enojoso debate cuando se trata de proveer una plaza, por modesta que sea, de servidor del Ayuntamiento con paga ó gratificación.

NOTICIAS

Red telefónica de Toledo.—Conforme al Sorteo de la Lotería Nacional verificado el 27 de Febrero último, ha correspondido el obsequio de esta Red á Sobrino de D. Domingo Marín, que entre varios números tiene adjudicado el 470, cuyas cifras coinciden con las tres últimas del 22.470, agraciado en dicho sorteo con el premio mayor, y ha elegido un juego de cuatro bandejas niqueladas, que facilita el establecimiento de D. J. Manuel Moro, teléfono 225.

Este obsequio, entre otros muchos y variados, ofrece esta Empresa en cada extracción de Lotería, para que elijan el abonado que resulte poseedor de las cifras, que sean iguales á las tres últimas de cada premio mayor.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del Doctor Caldeiro. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor: Puerta del Sol, 9, Madrid.

Han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Día 10.—Toros, 2; carneros, 2, y corderos, 41.

Registro civil.—Día 7.—Defunciones: José Arturo Villarreal Jiménez, de dieciséis meses, y Juan Montero Cardenosa, de ochenta y nueve.

Día 8.—Defunciones: Eulalia Jiménez Martín, de dos años; Andrés Medina Sánchez, de ochenta y nueve; Lorenza Oliveros Golmayo, de setenta, y Magdalena Morcuende Ramírez, de setenta y dos.

Nacimientos: Victoriano Barguño Hernández, Victoria Pintado Martín y Julián Borrás Cano.

Día 9.—Defunciones: José Velázquez Rodríguez, de setenta y cinco años; Josefa Rosa Téllez de Cepeda Palomeque, de setenta y siete, y Cándido Masa Carrasco, de dos meses.

Nacimientos: Juan de Dios España González.

Ha sido nombrado corresponsal de nuestro diario en Talavera de la Reina D. Nicolás Pavón y Ahijado.

Ha tomado posesión del cargo de Jefe de Estadísticas de esta ciudad D. Roberto Marroquín.

El domingo próximo, y en la plaza del Ayuntamiento, la banda de la Academia de Infantería, bajo la dirección de su Director D. Benito Hernández, de once á doce y media de la mañana, ejecutará el siguiente programa:

- 1.ª «La rabalera», paso-doble.
- 2.ª «Chanson árabe», capricho, Sellenik.
- 3.ª Sinfonía de la Opera «Campanone», Mazza.
- 4.ª «Angelita», gavota, S. Miguel.
- 5.ª «Caballeros en plaza», paso-doble.

TRIBUNALES

Audiencia provincial.

Terrible crimen.—Mujeres acusadas de asesinato.—Dos penas de muerte.

Mañana comenzará á conocer el Tribunal del Jurado del distrito de Orgaz en un interesante y grave proceso instruido por el delito de asesinato contra las guardabarreras de la línea de Madrid á Ciudad Real Joaquina Fuentes y Jesusa Vidales, madre é hija respectivamente.

El Fiscal, Sr. Gotarredona, relata los hechos, en que aquéllas tuvieron participación directa, del siguiente modo:

Los hechos.

En el kilómetro 102 de la línea del ferrocarril de Madrid á Ciudad Real hay una casilla, dividida en dos departamentos para vivienda de dos familias distintas de obreros, separada una de otra por una pared que las hace independientes; se halla señalada con el núm. 54 y se titula «Casilla del Pozuelo».

En uno de los compartimientos de la misma moraban Jacinta Manzano y Manzano con su marido y tres hijos, y en la otra habitaban Joaquina Fuentes, su marido y la hija de ambos Jesusa Vidales y Fuentes, conocida por Francisca.

Resentida Jesusa por palabras injuriosas que, según ésta dice, la había dirigido la Jacinta, y que afectaban á su honra, el 10 de Mayo último compró una pistola de dos cañones, cargada con dos cápsulas, con propósito de matarla.

El 15 de dicho mes Jesusa salió muy temprano de su casa con ánimo de matar en la cama á Jacinta, y llevando la pistola acochó la puerta de entrada de la caseta de aquella, dando tiempo á que saliera su hija Virgilia á hacer el servicio de recibir con banderines el tren correo para cogerla sola en la cama y matarla.

Próximamente á las seis de la mañana salió Virgilia, dejando en la caseta durmiendo en la cama á su madre Jacinta y hermanos menores Filomena, Angel y Domingo, y en aquel momento Jesusa entró en la habitación, se aproximó á la cama donde, en efecto, dormía Jacinta desahogada de la agresión de que iba á ser objeto, y casi á quemarropa, la hizo dos disparos en la cabeza, lado izquierdo de la cara, ocasionándole con los proyectiles fracturas en la rama ascendente del maxilar superior de dicho lado y huesos propios de la nariz, alojándose un proyectil en la cavidad orbitaria y otro en dicho maxilar.

En el acto de hacer los disparos, Jesusa salió fuera de la casilla y tras ella Jacinta, que despertó aturdida por tan brusca acometida, y el choque traumático de los proyectiles unido á la gran hemorragia que la produjeron las heridas, la constitulan un estado de debilidad y agotamiento de fuerzas que la colocaban en estado de inferioridad para sostener cualquier lucha.

Fuera de la casilla Jacinta y tumbada en el suelo, tanto Jesusa, como la madre de ésta, Joaquina, la agredían, y mientras Jesusa la sujetaba, la Joaquina la ponía una hoz en el pescuezo, forzajeando con ella á manera de sierra para cortarsele, infiriéndola lesiones leves, y visto esto por la hija de Jacinta, Filomena, de doce años de edad, que había salido de la casilla donde dormía, despertándose á las detonaciones, intercedió en favor de su madre para que no la mataran, tratando de separar el arma con las manos para libertarla, hiriéndose en dos dedos de la mano derecha y cara palmar de la misma, sin que para curarse necesitara auxilio médico.

En este momento Jesusa se separó del grupo dejando á su madre, Joaquina, que seguía agarrada á Jacinta, sujetándola y pegándola con la hoz, y se metió en la casilla para sacar un puñal ó espadín afilado y herir nuevamente á su víctima, y como no saliera de la casilla, la referida Joaquina la gritó:

—Acaba pronto, que se me ecepa.

En esto se presentó nuevamente Jesusa empuñando el puñal ó espadín de grandes dimensiones y afilado, y ocasionó con él una herida penetrante en el pecho, mortal de necesidad, á Jacinta, á consecuencia de la cual falleció á los pocos instantes.

La Jacinta Manzano se hallaba embarazada de un feto del sexo femenino, de cinco meses, que murió con la madre.

Después de consumado su propósito, colocaron el cadáver con la cabeza sobre uno de los railes de la vía, para que el tren que había de pasar al poco rato, lo despedazara.

SASTRERÍA MADRILEÑA

LA MÁS ECONÓMICA

HACE LA ROPA A GUSTO DE TODOS

- Trajes. ● Gabanes. ●
- Capas. ● ● Pellizas. ●

Especialidad en pantalones.

Equipos para Seminaristas.

Admito géneros para la confección.

Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1
TOLEDO

La Victoria de los Medicamentos **EMERIN** DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA» Tomando a tiempo EMERIN corta el progreso de la **SIFILIS ● VENEREO ● ANEMIA** EN EL PRIMER DIA

Los Confitos Emerin dan a las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc.—Una Caja de Confitos Emerin, con la debida instrucción, 4,50 pesetas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias: Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorea, herpetismo, raquitismo, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin, con la debida instrucción, 3,50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al *Inventor Medicamentos Emerin*, Rambla de las Flores, núm. 26, 1.º, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.
De venta en Toledo: Farmacia de JOAQUÍN CABELLO, Plaza de Zocodover, núm. 6, depósito general.

Contra Calenturas y Rebaldes
Píldoras Antipílicas
Dr. Sánchez Cabezudo.
Se venden por Cajas á 6 pesetas y 3 id. media en todas las
= FARMACIAS =
Depósito en Madrid: Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5.
En Toledo: Farmacia de la Magdalena.—En Carriches: El autor.

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente indicadas para la *neurastenia* y enfermedades del estómago.—Gran Hotel-Cocina de primer orden.
Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral; á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.
Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.
DEPOSITARIO: D. JULIO S. ROMÁN, ZOCODOVER, 43.—FARMACIA

La Primera Casa
en la fabricación de los
Ricos Mazapanes de Toledo
de legitima fama universal
Confitería de Francisco Martínez
Santo Tomé, 17—Teléfono 77
Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.
NO EQUIVOCARSE
Confitería de Francisco Martínez
Sobriño de Pérez Hernández
Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

VICENTE OBEO
Barrio Rey, 3 y 5, Teléfono 231.
El dueño de este acreditado comercio, que desde que se instaló en la plaza de la Magdalena, núm. 4, ha sido favorecido por una numerosa clientela, al hacer el traslado de casa tiene la satisfacción de participar que los géneros que se expenden son de primera calidad y el público encontrará un gran surtido de todos cuantos con el mismo se relacionan.
Especialidad en cafés, azúcares y garbanzos.
Los pedidos se sirven á domicilio sin aumento de precio.
COLONIALES

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT
ALCÁZAR, 7, TOLEDO
DIPLOMA DE HONOR
por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.
El dueño de este acreditado Establecimiento
GUILLELMO LÓPEZ
tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.
Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

ÓPTICA
Anteojos de cristal de Roca desde 8 pesetas.

CRISTALES, SUBLTOS Y PIEZAS DE RECAMBIO

No dejen de visitar la magnífica exposición que de todos los artículos relacionados con este ramo tiene la casa de
EDUARDO ALVAREZ
Comercio, 23 y 25—TOLEDO
Gran surtido en barómetros, termómetros é higrometros.—Gemelos de teatro desde 6 pesetas.
Gratis á quien lo solicite folleto muy interesante para todo el que necesite usar anteojos.—Consejos prácticos y tarifas.

C. GALLARDO
COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO
NUEVA CONFITERÍA
GRAN SURTIDO EN CAJAS PARA BODAS

LA CANTÁBRICA
ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS
INFANTIL ● VIDA ● CONTRASEGURO
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidente: D. Rafael Ricavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gomendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.
DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.
Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general. Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5. Toledo: Farmacia de la Magdalena. Carriches: El autor.—Frasco, 3 pesetas.

PRODUCTOS VILLENA
DE RESULTADOS MARAVILLOSOS
Con la solidez del Cabello Villena renace el pelo, barba, bigote y cejas á los cuarenta días de su uso. Evita la caída á las primeras fricciones; desaparece el dolor de cabeza, caspa y cura en muy poco tiempo cuantas enfermedades y malos humores se residen en el cuero cabelludo. Siendo, por lo tanto, el mejor de cuantos se conocen en el mundo. Exijan este producto en farmacias, dr. guerías y perfumerías.
Con la Pomada antihemorroidal Villena, se curan radicalmente en tres días las almorranas, llagas, escoriaciones ó grietas del orificio, desapareciendo las molestias al momento de su aplicación. Pídanse en farmacias y droguerías.
Con el Callicida Villena se extraen de raíz en cinco ó seis días, y con sólo una aplicación, los callos, ojos de gallo y durezas. Siendo el más eficaz, cómodo y económico de cuantos se conocen.
Gran Tópico Villena. Curación en tres noches de los sabañones, aun cuando estén ulcerados. Pidan estos productos en farmacias y droguerías. Por mayor, Pérez Martín Velasco y Compañía, Alcalá, 7, y F. Gayoso, Arenal, 2, Madrid, y en Toledo, farmacia de los Santos, Plata, 23, y droguería de Miedes, Comercio, 33.

Información telegráfica y telefónica.

Calificación jurídica.

2.ª Los hechos expuestos constituyen un delito de asesinato comprendido en el art. 418, con la concurrencia de las circunstancias 1.ª y 4.ª del mismo, ó sean las de alevosía y premeditación.

3.ª Son autoras de dicho delito las procesadas Jesusa Vidales, conocida por Francisca, y Joaquina Fuentes.

4.ª Son de estimarse como concurrentes las circunstancias agravantes de alevosía, por cuanto bastando para cualificar el delito la de premeditación conocida, aquélla debe apreciarse como agravante genérica, y además la de abusar de superioridad y ejecutar el hecho en la morada de la ofendida, sin haber provocado ella el suceso.

Termina el Ministerio Fiscal su escrito acusatorio, solicitando para cada una de las procesadas, Jesusa Vidales y Joaquina Fuentes, la pena de muerte.

La Defensa.

El Letrado Sr. Pintado, á quien se halla encomendada la Defensa de las procesadas, formula las siguientes conclusiones provisionales.

1.ª El 15 de Mayo de 1908, en la casilla señalada con el núm. 54, enclavada en el kilómetro núm. 102 de la línea férrea de Madrid á Ciudad Real, mi defendida Jesusa Vidales, que estaba enemistada con Jacinta Manzano por las injurias que ésta la hacía referentes á su honra, penetró en las habitaciones pertenecientes á la Jacinta y la disparó dos tiros en la cabeza, saliendo inmediatamente después seguida de Jacinta.

Ya en la calle las dos, Jacinta se abalanzó al cuello de Jesusa, quien al desasirse, fué á su casilla y volvió con una hoz que echó al cuello de Jacinta, en cuyo momento llegó la procesada Joaquina, que trató de separarlas, consiguiendo arrancar la hoz de manos de Jesusa, quien al verse desarmada, volvió rápidamente á la casilla, y saliendo con un espadín, infirió á la Jacinta una herida en el pecho; á consecuencia de la que falleció á los pocos momentos.

En estos hechos, la participación punible de la procesada Joaquina, quedó limitada á separar á las contendientes.

2.ª Los hechos relacionados en la anterior conclusión, constituyen el delito de asesinato cualificado por la alevosía, señalado con el número 1.º en el art. 418 del Código penal.

3.ª Del expresado delito es autora la procesada Jesusa Vidales, no siendo en ningún concepto responsable del mismo la otra procesada.

4.ª En la ejecución del delito ha concurrido en favor de su autora Jesusa, la circunstancia atenuante de arrebató y obcecación. En favor de Joaquina no se aprecian circunstancias por no estimarla responsable.

5.ª Procede imponer á la Jesusa la pena de diecisiete años, cuatro meses y un día de reclusión temporal y absolver libremente á la procesada Joaquina.

El juicio está señalado para los días 12, 13 y 15, y en él declararán dieciocho testigos y seis peritos.

**

Seguiremos informando ampliamente á nuestros lectores.

OREKAMAC.

Desde Madrid.

(Por teléfono)

(De nuestro servicio especial).

La construcción de la escuadra.

Según noticias de origen autorizado, ha llegado á Madrid sir Joh Jackson, jefe de la casa constructora de obras hidráulicas Vickers; el Director de la misma y dos Ingenieros más.

Como se recordará, esta firma es la que presentó al concurso para la adjudicación de la escuadra la Sociedad española de construcciones navales.

Dichos señores vienen á España para estudiar más detalladamente sobre el terreno las condiciones de la obra del dique y dragado, y al efecto se ha recomendado por el Ministro á las Autoridades marítimas de El Ferrol se faciliten los informes que necesiten acerca de este particular.

Rector suicida.

Se confirma la noticia dada por *El Imparcial* de haberse suicidado, disparándose un tiro en el pecho, el Rector del Colegio español titulado de San Clemente y establecido en Bolonia. Se llamaba D. Clemente González.

El Embajador de España Sr. Pérez Caballero ha dado las órdenes para el traslado del cadáver á Bolonia, porque el suicidio ocurrió en Elorencia.

Las Provincias Vascongadas y el régimen local.

Para el día 18 se anuncia en Vitoria una reunión de representantes de los Ayuntamientos alaveses, para tratar de la conveniencia de reclamar del Senado la aplicación del nuevo régimen local á las Provincias Vascongadas.

Precisamente el autor del artículo adicional que aprobó el Congreso es el Sr. Llorente, Diputado republicano por Vitoria, y es de suponer que en Alava ocurra lo que ayer en San Sebastián; es decir, que han fracasado los trabajos de los que se proponían desunir á los vascongados, creyendo que son incompatibles sus Diputaciones y los Ayuntamientos.

La Albufera.

El Sr. Ministro de Fomento ha resuelto el expediente relativo á la Albufera de Valencia en contra del dictamen del Consejo de Estado y de conformidad con los deseos del Ayuntamiento de la citada capital y del Diputado republicano Sr. Azzati.

Los estudiantes.

Los alumnos de la Universidad Central que anticiparon las vacaciones de Navidad, fueron castigados por el Consejo de disciplina en la siguiente forma:

«Exámenes con Tribunal; por bolas, y entrando en suerte aun las lecciones no explicadas, y por fin, convocar aquéllos para el primer día del próximo Junio.»

Los estudiantes castigados han elevado una solicitud al Rey, suplicándole que interceda cer-

ca del Gobierno para que se les otorgue el perdón.

Han dirigido instancias en el mismo sentido al Rector de la Universidad Central y á los Decanos de las Facultades, y varias Comisiones han visitado al Rector de la Universidad Central y á los Decanos.

Defendiendo á un Gobernador.

Ocupándose del disgusto existente entre el Gobernador civil de Vizcaya y el Alcalde de Portugalete por haber prohibido aquél la celebración del mercado en domingo, ha manifestado el Sr. Lacierva que el Gobernador se ha limitado á cumplir las órdenes del Ministro, para que la ley no sea letra muerta, en Portugalete, como venia siéndolo.

Por la salud pública.

Se ha reunido esta mañana en el Ministerio de la Gobernación la Junta provincial de Sanidad, presidida por el Sr. Lacierva, y con asistencia también del Gobernador.

Se han adoptado importantes acuerdos, entre ellos el de rectificar oficialmente las noticias exageradas que sobre la salud pública se vienen publicando, con gran injusticia y grave perjuicio de los intereses materiales de Madrid, toda vez que no hay motivo de alarma ni existe epidemia alguna.

Información telegráfica.

El asesinato de un Catedrático.

Valladolid, 10.—Ayer comenzaron á celebrarse en esta Audiencia los debates del proceso instruido con motivo del asesinato del Catedrático D. Amalio Rivero.

El procesado, Miguel Fernández, se ha exculpado, diciendo que el día del suceso sufrió una alucinación momentánea, y exacerbado por un disgusto que tuvo con su mujer, realizó el crimen.

Los mártires del carlismo.

Sevilla, 10.—En la Iglesia de San Miguel se ha verificado una misa de *Requiem* por los mártires de la causa carlista.

En el Templo ha habido numerosa concurrencia.

El Contralmirante Cervera.

Cádiz, 10.—El Sr. Cervera está desahuciado por los Médicos; no se apartan de su cabecera su esposa, sus hijos y sus antiguos compañeros; el enfermo está animoso y espera la última hora con gran resignación cristiana.

LAS CORTES

(POR TELEGRAFO)

Sesiones del día 10 de Marzo de 1909.

SENADO

Bajo la presidencia del Duque Mandas se abre la sesión á las tres y quince.

Sr. Palomo lee carta Obispo Jaca. Ministro Fomento lamenta ausencia Sr. Sanchez Toca; éste entra mismo momento; contesta preguntas

Sres. Calvetón y Loygorri y al Sr. Sánchez Toca sobre Canal Isabel II y rectifican.

Orden día. Vótase creación Teatro Nacional y carreteras. Continúa Administración. Termina discurso Sr. Palomo y deséchase enmiendas Sres. Calvetón y Maestre al 53 y suspéndase. Levántase sesión siete veinte.

CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. Dato se abre la sesión á las tres y quince.

Dase cuenta fallecimiento Sr. Inclán. Presidente, Sres. Moret, Soler y March, Presidente Consejo de Ministros y Ministro Guerra discursos necrológicos; lo mismo Sr. Azcárate. Marqués Cortina ruego á Ministro Guerra; contesta afirmación hizo ayer Sr. Sánchez Toca sobre obligaciones Canal. Sr. García Lomas pregunta medios piensa adoptar Gobierno evitar mueran infelices calles. Ministro Gobernación reconociendo hay muchos desgraciados carecen medios subsistencia; negó fuera exacto murieran abandonados calles falta alimentación; Gobierno hace cuanto exigen circunstancias. Sr. Galzarza pregunta Ministro Guerra sobre reformas Ejército. Ministro dice no necesita nueva organización, sino completar actual; presentará proyectos. Sr. Lachica pide señálese día explicar interpelación Azúcares. Presidente ofrécelo. Señor Azzati explica interpelación pidiendo rebaja trigos extranjeros. Ministro dice estudia asunto; dice no consentirá acaparadores eleven precio. Orden día. Reanúdase Comunicaciones marítimas. Sr. Lombardero, alusiones, sostiene conveniencia impuesto Tonelaje; demuestra que éste no ahuyentará puertos españoles buques extranjeros. Sr. Azcárate sostiene indotado servicio insular, así como navegación pequeño cabotaje; afirmó único admisible sistema desgravaciones; sostiene protegerse excesiva Trasatlántica. Contesta Ministro. Ambos rectifican. Levántase sesión siete quince.

BOLSA DE MADRID

Ultima cotización oficial.

Interior 4 por 100 contado.....	87,15
Fin corriente.....	87,40
Fin próximo.....	87,15
Amortizable 5 por 100.....	101,95
4 por 100.....	90,15
Cédulas hipotecarias 4 por 100.....	102,90
Banco de España.....	447,00
Banco Hipotecario.....	236,00
Banco de Castilla.....	117,00
Banco Español de Crédito.....	128,50
Banco Hispano-Americano.....	147,50
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	393,00
Explosivos.....	325,50
Azucareras Preferentes.....	106,00
Ordinarias.....	40,25
Obligaciones.....	102,00
Francos: París, vistas.....	11,40
Libras: Londres, vista.....	28,09

CAPITALISTAS

¿Queréis colocar vuestro dinero en negocio seguro y productivo? Dirigirse con sello para contestar á C. Romero. Navalmaralejo.

mal rato. «Tus lindos ojos van á llorar», como dice la canción.

—Tendré ánimo. Podéis decirme todo.

—Allá va, pues, amigo mío. Tu protegido—el anciano Senador se refa y el viento le temblaba—entró en el servicio desde muy joven. Contaba apenas veintidós años cuando salió del ejército para entrar en el Senado. Sólo había servido militarmente dos años y en la infantería; eso es triste!... ¡Una dama lo había recomendado!

El Senador seguía riendo.

—Supongo, continuó, que no tendrás interés en saber el nombre de la dama.

El Príncipe hizo un gesto negativo.

—Esa dama era antigua amiga de convento de su madre, pero joven todavía para su edad, y bonita. Le gustaba mucho recomendar jóvenes. El número de empleados colocados por ella en las oficinas del Estado—el Senador se refa más fuerte—es incalculable. Si hubiera justicia en este mundo, la corona debía recompensarla con un premio cívico. ¿De qué manera dió con ella nuestro Tchudesof? ¿De qué modo logró merecer su benevolencia? El informe

no dice una palabra acerca de estos puntos. ¿Queréis que nos informemos?

—No, gracias, dijo el Príncipe, que no pudo menos de reírse con el Senador. Continúa, os lo suplico.

—Pues bien, entró en el servicio á los veintidós años, quedando en las oficinas olvidando, enteramente desconocido, recibiendo de tiempo en tiempo cien rublos de gratificación por asiduidad, pero sin ascender. En esto fué denunciado por abusos un Jefe de negociado; la denuncia era anónima. El Jefe que reemplazó al caído se interesó bastante por Tchudesof, procurándole ascensos. ¿No teregoicjas con su buena suerte?

El Príncipe compartió la risa contagiosa de su anciano amigo.

—Desde entonces todo le fué bien á Tchudesof, pues apenas llegó al grado de sub-Jefe, cuando se descubrió—por una casualidad que Tchudesof deploró durante mucho tiempo—que su Jefe inmediato sostenía culpables relaciones con la mujer de un General civil, Jefe de servicio en otro departamento. Quejose éste, hubo mucho escándalo, se murmuró de lo lindo; en una palabra quedó cesante el Jefe, y Tchudesof

—¿Por qué no se lo preguntas á ella?

—Es imposible, dijo Churof suspirando.

—Aguarda: voy á llamar á mi ayuda de cámara, que es una gaceta viviente, y acaso nos lo diga.

Entró en escena Piotre. Era un hombre de cincuenta y cinco años, flaco, pequeño, de aspecto serio y casi dogmático. Se quedó inmóvil al lado de la puerta.

—¿Conoces á un tal Tchudesof, empleado en el Senado?

—¡Pues no he de conocerle!... Va á casarse.

El Senador le guiñó un ojo al Príncipe.

—¿Con quién se casa?

—Con la pupila de la Sra. Condesa Kumiasine.

—¿Es bonita esa joven?

—Bonita! contestó lacónicamente el fámulo.

—¿Quién ha presentado al novio en esa casa?

—No lo sé.

—¿A qué casa concurría antes?

—A casas de la Sra. Termine.... á la de la Sra. Lojinof....

—El criado citó diversos nombres de

—¿De dónde vienes ahora?

—De casa de la Condesa Kumiasine.

—No me parece mal.... una linda sobrina, una preciosa hija, vecinos de campo....

—¿Vienes á suplicarme que pida la mano de alguna de las jóvenes?... ¿Quieres casarte?

Churof se puso encarnado hasta las mismas orejas. La desdichada fatalidad de ruborizarse por cualquiera cosa, era tal vez la causa de todas sus desventuras.

—¡Ah, picaron! dijo el Senador riéndose; ya veo que he acertado.

—No, mi buen amigo, no se trata de eso. He venido efectivamente á pedirnos un favor, pero no el que suponéis.... Quisiera teaser informes, sobre un tal Tchudesof, empleado en el Senado.

—Tchudesof.... sí.... espera un poco.... He oído ese nombre en estos días, pero no le conozco.

—Seguramente nos os faltará medio de saber quién es.... de conocerle, si fuere necesario.

—Positivamente. El jefe de la cancellería senatorial debe saber cuanto concierne á sus empleados. Pero tú, ¿qué tienes que